

INDICE

Prólogo	9
---------------	---

COMISIÓN 1 SOLUCIONES SOCIETARIAS PRECONCURSALES

1. PRESUPUESTO OBJETIVO

La multicausalidad en la insolvencia contemporánea y la heurística concursal

<i>José David Botteri</i>	13
---------------------------------	----

El presupuesto objetivo en concurso de sociedades: la cesación de pagos

<i>Efraín Hugo Richard</i>	28
----------------------------------	----

Hacia una anticipación de la tutela concursal. La inminencia de la cesación de pagos como presupuesto objetivo

<i>Omar Ricardo Berstein y Fernando Lavecchia</i>	40
---	----

El presupuesto objetivo del concurso

<i>Israel Creimer</i>	53
-----------------------------	----

¿Los acuerdos privados preconcursales son una buena solución?

<i>Teresita Rodríguez Mascardi y Alicia Ferrer Montenegro</i>	62
---	----

El concepto de insolvencia en la ley uruguaya de concursos y reorganización empresarial. ¿Un concepto ambiguo?	
<i>Adriana Bacchi Argibay</i>	70
Los nuevos sujetos concursales y los nuevos presupuestos objetivos	
<i>Marcelo G. Barreiro</i>	84
La cesación de pagos murió hace rato: ¡la están velando!	
<i>Darío Tropeano</i>	92
Insolvencia y acuerdo preventivo extrajudicial	
<i>Mónica Monin, María Florencia Santiago, Mabel Toniutti y Gabriela V. Trivisonno</i>	98
¿Será posible, a través de la aplicación del art. 1710 y concs. Código Civil y Comercial forzar la presentación concursal? ¿Y otros remedios societarios de prevención de crisis?	
<i>E. Daniel Truffat</i>	105
El art. 1710 C.U.C.C.: Una «cautio damni infecti anabolizada» que no debe salirse de cauce	
<i>Marcelo G. Barreiro y Daniel Truffat</i>	107
2. SOLUCIONES SOCIETARIAS PRECONCURSALES	
Las normas imperativas del derecho societario. El art. 96 LGS para prevenir daños	
<i>Efraín Hugo Richard</i>	111
El sistema de preconcursalidad societario ante la pérdida del capital social (arts. 96 y 99) y si ello es incompatible con la pretensión de los socios de no capitalizar y que los acreedores hagan quitas a sus créditos para encubrir esa pérdida	
<i>Bernardo Carlino</i>	121

En torno a la indisponibilidad de la disolución por pérdida del capital social <i>Orlando Manuel Muiño</i>	124
La pérdida del capital social y el concurso <i>Luis Facundo Ferrero</i>	131
La capitalización societaria como preconcursalidad <i>Efraín Hugo Richard</i>	150
Preconcursalidad societaria: ¿existe? <i>Efraín Hugo Richard</i>	153
Disolución y quiebra de la sociedad; infracapitalización <i>Ariel A. Dasso</i>	164
Las decisiones y las emociones frente a la crisis. Situación de los empresarios y rol de los profesionales jurídico-contables <i>Eduardo M. Favier Dubois y Lucía Spagnolo</i>	173
La responsabilidad de los administradores peticionantes del concurso preventivo de la sociedad, a la luz del art. 99 de la ley general de sociedades <i>Sixto José Sonzini Astudillo</i>	185
Acuerdos de reestructuración de deudas. Segunda oportunidad. Nuevos paradigmas del derecho concursal europeo. Reflejos y concordancias en España y Argentina <i>Adalberto Luis Busetto</i>	191
Tempestividad concursal y responsabilidad <i>Laura Filippi</i>	204
El contrato de <i>factoring</i>: una forma efectiva de obtener liquidez, en épocas de crisis <i>Esteban Carbonell O'Brien</i>	209
El presupuesto objetivo del concurso en la ley uruguaya <i>Alicia Ferrer Montenegro y Teresita Rodríguez Mascardi</i>	217

La concursabilidad de los acuerdos privados en el derecho uruguayo
Ricardo Olivera García 227

Crisis de las empresas: es la hora de los acuerdos preconcursales abreviados
Miguel Angel Raspall 248

¿Cómo organizar el plan de viabilidad para que la empresa obtenga una oportuna reestructura?
Antonio Silva Oropeza 265

¿Segunda oportunidad para el empresario español? Evidentemente, todavía no
José Pajares 298

3. PLAN DE NEGOCIOS

El art. 100 de la ley general de sociedades confirma la necesidad del plan de negocios
José Pajares 305

¿Qué hacemos cuando tu ancla te hunde?
Gabriela Albrecht 310

Empresa viable y plan de continuación en la ley uruguaya de concursos y reorganización empresarial N° 18.387
Adriana Bacchi Argibay y Zamira Ayul Toma 318

Mecanismos societarios preventivos: relevancia de la planificación en la prevención y el abordaje temprano de la insolvencia
Adriana Bacchi Argibay y Zamira Ayul Toma 333

Incidencia del nuevo Código Civil y Comercial
María Cristina Mercado de Sala 347

4. INCIDENCIAS DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

La previsión de la colectividad en el Código Civil y Comercial	
<i>Marcelo G. Barreiro y Daniel Truffat</i>	359
Constitucionalidad del derecho concursal	
<i>Alicia Susana Pereyra</i>	365
Verdaderos y falsos sujetos concursables en el nuevo Código Civil y Comercial	
<i>Eduardo M. Favier Dubois y Lucía Spagnolo</i>	376
¿Existen nuevos sujetos concursables en el Código unificado?	
<i>Darío Tropeano</i>	385
El concurso del consorcio de copropietarios; una imposibilidad ontológica	
<i>Rubén A. Medici y Miguel Ángel Raspall</i>	390
¿Concursabilidad del consorcio?	
<i>Marisol Martínez</i>	399
El concurso de los consorcios de propiedad horizontal	
<i>Walter Rubén Ton</i>	410
El consorcio de propietarios: ¿un nuevo sujeto concursable?	
<i>Claudia Raisberg y Paula Cattelán</i>	413
El consorcio de propiedad horizontal como nuevo sujeto concursal. El desafío interpretativo	
<i>Daniel Roque Vítolo</i>	422
Concursabilidad del consorcio de copropietarios en función de la reforma y unificación del Código Civil y Comercial de la Nación	
<i>Juan Pablo Ángel Sala</i>	432

- La supuesta habilitación de los acreedores de pedir el concurso preventivo de la masa sucesoria indivisa: mucho ruido y pocas nueces**
Marcelo Barreiro y Daniel Truffat 440
- El art. 2360 del C.C.C.U. ¿un nuevo presupuesto objetivo para la apertura del proceso concursal?**
Rubén Ricardo Morcecian 443
- La enigmática norma del artículo 2360 C.C.C.**
Marisol Martínez 446
- Las muchas sombras del art. 2360 del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación**
Fernando G. D'Alessandro y Laura L. Filippi 452
- Análisis del artículo 2360 del Código Civil y Comercial y sus posibles contradicciones con la legislación concursal**
María Celeste González y Mariángel Rodríguez Rosano 457

